I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

000013

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2025

Cerrillos, 08 ENE 2025

V I S T O S:

El Decreto Exento N°202/001/2025; la Ley N°19.886 Bases Sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio; el D.S. del Ministerio de Hacienda N°250, de 2004 y sus modificaciones posteriores; y las facultades que me confiere D.F.L. Nº1 del Ministerio del Interior, Subsecretaría de Desarrollo Regional y Administrativo, Fija Texto Refundido, Coordinado y Sistematizado de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/0001/2025, se designó a la "Comisión Evaluadora" para el proceso de licitación pública denominada "**ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA CLINICA VETERINARIA" ID 324-306-LE24**, sancionada por Decreto Exento N°202/2597/2024, el cual contiene un error que debe ser subsanado.

D E C R E T O:

1. Rectifícase el punto 1 del Decreto Exento N°202/0001/2025 que designó a la "Comisión Evaluadora" para el proceso de licitación pública denominada "**ADQUISICIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA CLINICA VETERINARIA" ID 324-306-LE24**, en el sentido de señalar que la Cédula de Identidad de la funcionaria doña Maria Isabel Cespedes Cubillos corresponde al **Nº** [redacted]

2. En lo no rectificado por el presente decreto se mantiene en todas sus partes el documento original.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
ALCALDE

JOHNNY YAÑEZ DIAZ
Alcalde

JYD/CUCH/aaa**
Distribución:
Archivo virtual "Decretos Correlativos"
Secplan
DAF
Página web.